

## RESOLUCIÓN No.304/25-01-2019

### LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO (FOSEDE).

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 14 del Decreto No.53-2001 que contiene la Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero establece que “La Junta Administradora del Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE), se reunirá ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando así lo requieran las circunstancias...”.

**CONSIDERANDO:** Que el Presidente Ejecutivo del FOSEDE presentó para su aprobación el calendario de sesiones de la Junta Administradora del FOSEDE para el año 2019, la que acordó que las mismas se celebrarán el “tercer viernes de cada mes”.

**POR TANTO,** con fundamento en el Artículo 14, 15 y 16 de la Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero,

### RESUELVE:

- 1) Aprobar el calendario para las sesiones correspondientes al año 2019, estableciéndose como fecha para las reuniones el tercer viernes de cada mes, a partir de las 12:30 m., de acuerdo a lo siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES JUNTA ADMINISTRADORA DEL FOSEDE AÑO 2019			
SESIÓN No.	DÍA	FECHA	MES
1	Viernes	25	Enero
2	Viernes	15	Febrero
3	Viernes	15	Marzo
4	Viernes	26	Abril
5	Viernes	17	Mayo
6	Viernes	21	Junio
7	Viernes	19	Julio
8	Viernes	16	Agosto
9	Viernes	20	Septiembre
10	Viernes	18	Octubre
11	Viernes	15	Noviembre
12	Viernes	20	Diciembre

- 2) Esta Resolución es de ejecución inmediata.

Tegucigalpa, MDC, 25 de enero del 2019